Paseo de las delicias, 20, planta 3ª 28045 Madrid
comunicacion@semaf.org

22-11-2019 Informa 2019-23

III Encuentro de Mujeres Maquinistas

Este martes tuvo lugar el III encuentro de mujeres maquinistas en la sede central de SEMAF, donde participaron 34 compañeras de diferentes residencias.

Se convocó la reunión para tratar los avances que se habían conseguido en la Comisión de Igualdad y supervisar la implantación real de las medidas en la entidad pública, así como tratar de detectar nuevos problemas y búsqueda de soluciones a situaciones vividas en el día a día, desempeñando las funciones propias de la profesión por las compañeras.

Se informó del estado de elaboración e implantación del II Plan de Igualdad en el Grupo Renfe, destacando también el nuevo avance en la detección de puntos de aseo en la RFIG, especialmente problemático para las compañeras que pertenecen a Renfe Mercancías, llevándose a cabo un proyecto piloto en el ámbito de Asturias.

Respecto a la problemática de la uniformidad, se han realizado una serie de denuncias y desde la empresa se ha trasladado la voluntad de un cambio próximo en todo el sistema de uniformidad, especialmente teniendo en cuenta nuestros reclamos para el modelo femenino.

Se desarrolló un nuevo protocolo de embarazo, parto reciente y lactancia, donde se declaró que se trata de un texto vivo, donde se podrán realizar cambios constantes según se detecten nuevas situaciones. Además, se está realizando una revisión de la evaluación de riesgos de la lactancia en conducción, recordando el formulario existente para este efecto.

Otro trema del que se informó, fue la pretensión de nuestra organización de considerar la temporalidad del embarazo dentro del posible acuerdo para personal de conducción con la habilitación suspendida y así contemplar la posibilidad de desempeñar las funciones de maquinista por una embarazada.

Se detectó en la reunión la ausencia de formación relativa a igualdad, que se pretendía impartir para el personal de nuevo acceso a la empresa, asunto que se trasladará a la dirección para que se solvente.

Se abrió un amplio debate relacionado con la reducción de jornada y la concreción de jornada, pero que se desestimó tratar con mayor profundidad, ya que este asunto requería la presencia de todo el colectivo para su debate.

La reunión, centrada en el colectivo femenino de maquinistas, se desarrolló frente a la necesidad de dar continuidad a la estrategia de nuestra organización de identificar la problemática específica y para destacar la identidad de esta parte de nuestro colectivo que tradicionalmente carecía de voz propia dentro de nuestra profesión.

Se espera que el aumento en los próximos años de mujeres maquinistas sea exponencial y

para ello se deben de implementar medidas de cara a que nuestra profesión se adapte aún más a la idiosincrasia actual de la sociedad y por tanto del colectivo femenino.

Se adjunta Directriz de Protocolo de Embarazo Y Protocolo de Acoso





COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF